

Proyecto «Garantizando el derecho al acceso de agua potable de la población desplazada en el círculo de Gao y población vulnerable a consecuencia del conflicto y la crisis crónica con enfoque de derechos humanos y justicia de género» P.S.72 financiado por el Ayuntamiento de Sevilla, y ejecutado por la ONG Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) en colaboración con la asociación Temedt.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

P.S.72



Fotos de los pozos realizados del P.S.72

Evaluador
Don Nouhoun DIARRA, consultor

Enero de 2024

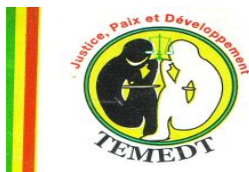


Sesión de distribución de agua en Achibrich y en Houmbourey-Ben



Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
I- CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN.....	5
II- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	6
III- DATOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO P.S.72.....	6
ACTIVIDADES PREVISTAS.....	7
A1: Construcción de dos pozos con bombas y paneles solares	7
A2: Formación de un comité de gestión del agua equitativo.....	7
ACTIVIDADES REALIZADAS	7
Actividades preparatorias para la ejecución del proyecto.....	9
Construcción de dos pozos con castillos de agua, paneles solares y bombas solares para los desplazados de Gao	10
Constitución y formación de comités de gestión del agua equitativos (CGE).....	11
IV- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
4.1 : Evaluación de la ejecución y el seguimiento del proyecto.....	13
4.2 Grado de consecución de los objetivos y resultados previstos;	13
4.3 Adecuación de los recursos utilizados para lograr objetivos y resultados.	14
4.4 Integración de las prioridades horizontales y los principios humanitarios.....	14
4.5 Sostenibilidad de los resultados.	15
4.6 Tener en cuenta el género	16
4.7 Implicación y desarrollo de capacidades de las partes implicadas (Asociación).....	16
4.8 Transferencia de activos y equipos adquiridos a través de la intervención.....	16
4.9 Impacto medioambiental	16
Este proyecto no tiene ningún impacto negativo en el medio ambiente. Al contrario, con agua suficiente, los beneficiarios pueden cultivar hortalizas y plantar y mantener árboles, lo que es muy beneficioso para el medio ambiente.	17
4.10 Comunicación/visibilidad y responsabilidad	17
V- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
5.1 : CONCLUSIONES.....	17
5.2 RECOMENDACIONES	18
ANEXOS	19



SIGLAS Y ABREVIATURAS

ONG: Organización No Gubernamental

MZC: Mujeres en Zona de Conflicto

TEMEDT: Asociación de lucha contra la esclavitud por ascendencia

PV: Acta

CGE: Comité de Gestión del Agua

VBG: Violencia de género

AG: Asamblea general

SLDS-ES: Servicio Local del Desarrollo Social y de la Economía Solidaria

I- CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

La ONG Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) que opera en Malí desde hace más de diez años, trabaja en consonancia con su orientación estratégica. Por eso, en las zonas donde opera, apoya a las mujeres y a las organizaciones de mujeres en la promoción de sus derechos más fundamentales. Uno de los objetivos de MZC es devolver la dignidad a las personas en general y a las mujeres en particular, a pesar de todos los reveses de la vida.

En la región de Gao y más concretamente en la ciudad de Gao, con financiación del Ayuntamiento de Sevilla, MZC acaba de crear un proyecto para ayudar a los desplazados de HOUMBOUREY-BEN y de ACHIBRICH en colaboración con la asociación TEMEDT. Este proyecto, titulado **«Garantizando el derecho al acceso de agua potable de la población desplazada en el círculo de Gao y población vulnerable a consecuencia del conflicto y la crisis crónica con enfoque de derechos humanos y justicia de género»** P.S.72 tiene como objetivo general *«aliviar el sufrimiento de las poblaciones desplazadas y de acogida en Gao como consecuencia de la crisis en el norte de Malí»*.

La economía de Malí se basa en gran medida en la agricultura de secano y las actividades pastorales, con una población predominantemente rural (en torno al 68% de la población total) dedicada a la agricultura de subsistencia. El contexto económico y social del país sigue viéndose afectado por los efectos combinados de la crisis de seguridad y la crisis política e institucional. En 2023, la situación política estaba dominada, por un lado, por una multitud de crisis diplomáticas, en particular con Francia y algunos socios europeos, así como con países vecinos como Costa de Marfil y Níger, y, por otro, por las sanciones económicas impuestas por la Unión Económica y Monetaria del África Occidental-Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (UEMOA-CEDEAO). La reconfiguración de la presencia militar internacional, reflejada en el fin de las operaciones Barkhane y Takuba, la retirada de Malí del mecanismo G5 Sahel y el refuerzo de la cooperación bilateral con Rusia, también ha repercutido en el entorno de seguridad.

El conflicto armado persiste en 2024, aumentando la vulnerabilidad de la población con la violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y su impacto en la convivencia social. El análisis de los expertos destacó la persistencia del conflicto, la inseguridad multifacética, los riesgos climáticos (inundaciones y sequías) y las emergencias epidemiológicas y ambientales. La creciente vulnerabilidad estructural, la gobernanza política y económica, la pobreza crónica, las desigualdades sociales y la presión demográfica son factores que agravan la crisis y aumentan las necesidades humanitarias.

Una vez finalizado el proyecto, MZC está llevando a cabo una evaluación externa de sus acciones. Esta evaluación, realizada por el consultor Nouhoun Diarra, tiene las siguientes metas y objetivos:

Objetivo general: Proporcionar a los responsables de la toma de decisiones (de MZC) elementos concretos y recomendaciones pertinentes para optimizar las siguientes fases del proyecto y las futuras intervenciones de MZC.

Objetivos específicos:

La evaluación debe determinar:

- ¿En qué medida se han logrado las actividades y objetivos del proyecto?
- ¿Qué resultados han obtenido las actividades de intervención?
- ¿Cómo se ejecutó el proyecto (en términos técnicos y económicos)?
- ¿Qué recursos se han utilizado para lograr los resultados del proyecto?

- Si los recursos asignados permitieron alcanzar los objetivos y resultados;
- Las medidas de sostenibilidad aplicadas.

II- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

2.1 El equipo evaluador:

La evaluación tuvo lugar en diciembre de 2023 y enero de 2024 en Gao y Bamako y fue llevada a cabo por un equipo experimentado con un buen conocimiento de las cuestiones humanitarias y familiarizado con las zonas de alto riesgo, en particular la región de Gao. Más concretamente, estaba formado por un consultor experto apoyado sobre el terreno por personas de recursos con un buen conocimiento de la zona y de las características específicas de la operación de MZC.

2.2 Las etapas de la evaluación:

Este servicio pasó por las siguientes etapas:

El trabajo de oficina: ha incluido las siguientes actividades:

Reunión de briefing

Se celebró entre el consultor y el equipo MZC para armonizar la comprensión del proceso de evaluación, en particular los términos de referencia, el calendario de actividades, la lista de objetivos y las herramientas de recogida de datos. La reunión también brindó la oportunidad de que el consultor y MZC dialoguen sobre el proceso de evaluación. El consultor pudo así obtener información adicional sobre las realidades sobre el terreno.

Reseña documental

Para conocer el proyecto y sus antecedentes, avances y resultados, el consultor revisó toda la documentación de que disponía.

Trabajo de campo, técnicas y herramientas utilizadas

Sobre el terreno, se elaboró un calendario para la misión de recogida de datos. Sobre la base de este calendario, se recogieron datos de todos los grupos objetivo. Para ello se utilizaron herramientas como cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión y observación directa. Se recabó información de los socios ejecutores (Temedt y GADE), los departamentos técnicos (Promoción de la Mujer, Desarrollo Social), el ayuntamiento y los beneficiarios (poblaciones desplazadas en los emplazamientos de Houmbourey Ben y Achibrich).

Elaboración de informes

Al final de la fase de recogida de datos, el evaluador se tomó el tiempo de repasar todas las entrevistas a fin de disponer de datos completos para redactar el informe, cuya versión provisional se presenta a MZC.

Fiabilidad de nuestras fuentes

Toda la información de este informe es de primera mano. Como ya se ha indicado, los miembros de nuestro equipo hablaron directamente con las partes interesadas. Visitamos y vimos las realizaciones. Consultamos los distintos informes, actas de reuniones y actas de procedimientos.

III- DATOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO P.S.72

Título del proyecto: *«Garantizando el derecho al acceso de agua potable de la población desplazada en el círculo de Gao y población vulnerable a consecuencia del conflicto y la crisis crónica con enfoque de derechos humanos y justicia de género» P.S.72 financiado por el Ayuntamiento de Sevilla*

Objetivo general: Aliviar el sufrimiento de los desplazados y los anfitriones de Gao como consecuencia de la crisis en el norte de Malí

Objetivo específico: Garantizar el derecho de acceso al agua potable de las personas desplazadas en el círculo de Gao y otros grupos vulnerables como consecuencia del conflicto y la crisis crónica, centrándose en los derechos humanos y la justicia de género.

Resultado esperado del proyecto: Se ha atendido la necesidad urgente de acceso al agua potable y de mejorar su gestión

ACTIVIDADES PREVISTAS

Antes de salir al terreno, escarbamos en la documentación existente para entender qué actividades tenía previstas este proyecto. Entendimos que se trataba de un proyecto de acción humanitaria que comprendía dos actividades esenciales: el suministro de agua a las personas desplazadas por el conflicto para que se instalaran en Gao, en los emplazamientos de Houmbourey-Ben y Achibrich; para ello, había que perforar dos pozos de sondeo y crear un comité en cada pozo para gestionar el agua sobre la base de normas establecidas por consenso.

A1: Construcción de dos pozos con bombas y paneles solares

Acción prevista: En primer lugar, se contratará a un hidrólogo para que perfore los pozos en la zona más adecuada; contaremos con las autoridades para gestionar el permiso de obras. Se anunciará la licitación y se elegirán las tres ofertas más adecuadas. Los pozos se perforarán durante el periodo estipulado por la empresa y acordado por MZC. Los pozos estarán equipados con bombas solares alimentadas por paneles fotovoltaicos, lo que reducirá el impacto ambiental y fomentará el uso de energía verde.

A2: Formación de un comité de gestión del agua equitativo

Acción prevista: Las mujeres no participan en la gestión del agua, ya que es un ámbito masculino, pero es uno de los principales motores del cambio y muy necesario, por lo que se creará un comité de gestión del agua para regular el acceso e informar a los usuarios. Del mismo modo, la representación de las mujeres en este comité de gestión del agua (CGE) debe ser elevada, para evitar que este recurso sea monopolizado por los hombres y garantizar un acceso equitativo al agua. También se impartirá formación en higiene y saneamiento, que ahora son especialmente importantes con la aparición del Covid19 y otras enfermedades víricas a las que se enfrenta Malí, por lo que se distribuirán kits de prevención (mascarillas, geles hidroalcohólicos).

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para conocer los resultados del proyecto, hablamos con todas las partes interesadas. Nos reunimos y hablamos con:

- La alcaldía de la comuna urbana de Gao;

- Las autoridades tradicionales locales (jefes de aldea y de fracción);
- La administración local;
- Los representantes de los beneficiarios, en este caso los Comités de Gestión del Agua (CGE);
- El representante de la asociación TEMEDT;
- El coordinador país de la ONG MZC.

Durante estas conversaciones se confirmó que estaban previstas dos actividades clave:

- La construcción de dos pozos de sondeo equipados con bombas, paneles solares y castillos de agua,
- Creación y formación de un comité de gestión del agua (CGE).

Antes de emprender las dos actividades principales del proyecto, la ONG MZC y su socio TEMEDT se ocuparon primero de establecer un protocolo con los beneficiarios para especificar las funciones y responsabilidades de cada parte interesada del siguiente modo:

Extracto del protocolo firmado entre MZC y las comunidades beneficiarias del proyecto

Artículo 2: Compromiso de los beneficiarios

Los beneficiarios, como usuarios/consumidores del agua potable suministrada por el sistema, se comprometen a:

Identificar la ubicación del sistema de abastecimiento de agua/perforación en el emplazamiento de Achibrich;

Informar a los beneficiarios y a las comunidades vecinas del inicio de las obras y de las expectativas de MZC;

Contribuir a la protección/seguridad de los equipos de perforación, de los materiales y del suministro de agua (durante todo el trayecto y en la obra hasta el final de las obras);

Facilitar el suministro de víveres al equipo de perforación durante las obras;

Supervisar periódicamente el avance de las obras hasta la recepción provisional del suministro de agua (perforación);

Vigilar los paneles, bombas y demás equipos de perforación para evitar robos y daños causados por animales;

Facilitar la creación del Comité de Gestión del Agua (CGE), teniendo en cuenta el género (al menos el 30% son mujeres);

Garantizar el mantenimiento periódico y las revisiones rutinarias del pozo tras la entrega final;

Participar en reuniones y sesiones de formación sobre abastecimiento de agua/perforación y aplicar las lecciones aprendidas (en particular, medidas de higiene, equidad y no discriminación);

Informar al socio de cualquier anomalía observada antes de la aceptación provisional;

Artículo 3: Compromisos de la ONG MZC se compromete a:

☞ *Financiar el suministro de agua/perforación en la obra;*

☞ *Informar a las autoridades locales sobre el calendario de las obras y las entregas (provisionales y definitivas);*

☞ *Realizar los estudios geofísicos necesarios en el emplazamiento definido por los beneficiarios;*

☞ *Realizar los trabajos de perforación;*

☞ *Realizar pruebas de bombeo;*

☞ *Equipar la perforación con una bomba y restaurar los alrededores del emplazamiento;*

☞ *Instalar y asegurar los paneles solares en el castillo de agua;*

- ☞ *Formar/educar y apoyar a los beneficiarios para garantizar la gestión sostenible de la infraestructura;*
- ☞ *Garantizar la aceptación provisional y final con los beneficiarios y las autoridades locales;*
- ☞ *Responder a las peticiones y comentarios de los beneficiarios a lo largo del proyecto.*

Según las personas entrevistadas, las siguientes actividades y subactividades fueron llevadas a cabo por el equipo de ejecución del proyecto, compuesto por MZC y TEMEDT.

Actividades preparatorias para la ejecución del proyecto

La primera fase del proyecto consistió en constituir el personal y la segunda en informar a los socios sobre el proyecto, en particular sobre su duración (del 20/12/2022 al 19/12/2023), las actividades previstas, los beneficiarios y los resultados esperados.

Constitución del equipo del proyecto: se constituyó un equipo para llevar a cabo las actividades formado por el personal de MZC y de su socio TEMEDT.

Celebración de reuniones informativas para socios y beneficiarios sobre el inicio de las actividades del proyecto:

La coordinadora de MZC en Gao celebró una serie de reuniones con representantes de las comunidades beneficiarias para informarles sobre la financiación y, sobre todo, para explicarles las actividades que se llevarían a cabo.

En cada reunión, la coordinadora de MZC, después de los saludos de rigor, esbozó el proceso de formulación del proyecto antes de darles información general como:

- El proyecto ha sido aprobado por nuestro financiador, el Ayuntamiento de Sevilla;
- Las actividades previstas son: perforación del pozo, formación del comité de gestión del agua y del saneamiento;
- Todas las actividades se llevarán a cabo con la participación de toda la población y todas las comunidades implicadas;
- La no discriminación y el derecho de acceso al agua son valores no negociables que serán objeto de seguimiento y evaluación a lo largo de todo el proyecto;
- Una formadora en gestión sostenible del agua empezará su formación en breve, para que la perforación encuentre a la población bien formada y bien informada sobre su uso;
- En todas las actividades de organización del agua y gestión de las infraestructuras deben participar al menos un 40% de mujeres, ya que son las principales usuarias de las infraestructuras y también las responsables de suministrar agua a sus familias.
- Los trabajos de perforación deben iniciarse en lugares que hayan sido concedidos por el alcalde e identificados previamente, y que estén aprobados por su centralidad y por la seguridad de los equipos.

Tras la intervención de la coordinadora de MZC en cada reunión, los beneficiarios también tomaron la palabra para agradecerle a ella y a sus socios la buena noticia.



Grupo de mujeres del emplazamiento de ACHIBRICH



Grupo de hombres

Las mujeres comentaron lo bien que acogían esta noticia. Dijeron que estaban ansiosas por que se perforaran los pozos para que ellas también pudieran beneficiarse de agua potable de calidad cerca de casa.

A pesar de las dificultades de supervivencia, se comprometieron a participar en los comités que se crearán y en las sesiones de formación previstas sobre la gestión sostenible del agua. Afirman que podrán supervisar el cumplimiento de las normas que surjan de las reuniones.

Construcción de dos pozos con castillos de agua, paneles solares y bombas solares para los desplazados de Gao

Se llevaron a cabo dos subactividades: la perforación de pozos y la creación y formación de comités de gestión del agua (CGE)

La construcción de los pozos

Para la construcción de los pozos, la ONG MZC seleccionó inicialmente a la empresa. Antes de la perforación, se realizaron estudios geofísicos. Según lo previsto en el proyecto y el contrato firmado con MZC, la empresa Elou Construction BTP encargada de las obras, perforó dos pozos, uno en Houmbourey Ben y otro en Achibrich.



Foto del castillo de agua de Houmbourey Ben



Foto de dos fuentes en Houmbourey-Ben y Achibrich

Constitución y formación de comités de gestión del agua equitativos (CGE).

En cada lugar se ha creado un comité de gestión formado por hombres y mujeres, que han recibido formación sobre la gestión del agua. También se ha establecido un reglamento interno que fija las condiciones de acceso al agua. Los comités de gestión del agua han recibido formación para garantizar la sostenibilidad de los puntos de agua.

Sobre el tema del GCE y las normas, un participante de Houmbourey Ben dijo lo siguiente en uno de los emplazamientos.

«En nuestro emplazamiento, tenemos un comité de gestión de pozos compuesto por 14 miembros (8 hombres y 6 mujeres), es decir, un 42,85% de mujeres».

Los precios de acceso al agua se han fijado del siguiente modo:

- Un cubo de agua cuesta 10 FCFA,
- Un barril cuesta 100 francos si el agua es para beber,

- Para los que trabajan en las obras, un barril cuesta 200 francos. La hora de apertura es a las 8.00 y la de cierre a las 17.00.
- El comité debe reunirse una vez al mes (reuniones mensuales).



Reunión en Houmbourey-Ben



Reunión en Achibrich

Como ha dicho el coordinador país de MZC durante nuestra entrevista, como resultado, los pozos están operativos y existe un comité de gestión del agua para cada pozo. Por lo tanto, se ha resuelto el problema del consumo de agua potable. Antes, la gente tenía que recorrer un largo camino para ir a buscar agua. La gente iba a la ciudad por la mañana y volvía por la tarde. A cualquier hora que las mujeres llegaran a su barrio o campamento, tenían que ir a buscar agua. También está la cuestión comunitaria: hay varias comunidades en la zona (Sonrais, Maures, Tamasheqs, etc.) y todas ellas se benefician.

Una beneficiaria llamada Fatoumata Abdourhamane, que es miembro del GCE como secretaria encargada del saneamiento en uno de los emplazamientos, confirmó que las mujeres llevan las cajas registradoras y también se ocupan del mantenimiento de las tuberías verticales. Tenemos dos mujeres en cada grifo que se encargan de llevar la caja y de limpiar los grifos regularmente. Es justo decir que el 95% de los pozos son utilizados por mujeres, porque las mujeres siempre están en casa, haciendo las tareas domésticas, y sin agua no podríamos lavarnos ni cocinar.

IV- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con los requisitos establecidos en los términos de referencia de esta valoración, en este capítulo daremos nuestra opinión sobre una serie de cuestiones:

- Cómo se ha ejecutado el proyecto;
- La medida en que se han alcanzado los objetivos declarados y los resultados previstos;
- La adecuación de los recursos utilizados para alcanzar los objetivos y resultados;
- La integración de las prioridades horizontales;
- La sostenibilidad y el impacto de las acciones y los resultados.
- La transferencia de bienes y equipos adquiridos a través de la intervención.

4.1 : Evaluación de la ejecución y el seguimiento del proyecto

La ejecución del proyecto fue muy integradora, sin dejar de lado a ninguna parte interesada o beneficiaria. En consonancia con su planteamiento, MZC, para comenzar, ha presentado el proyecto a las partes interesadas durante una serie de reuniones. En cada reunión también se presentó el proyecto, explicando las actividades previstas, los beneficiarios, el papel de cada parte interesada y beneficiario, etc.

Es más, MZC ha adoptado una estrategia de seguimiento que es la misma para todos sus proyectos. Esta estrategia se basa en varios agentes a distintos niveles:

MZC a través de la coordinadora con sede en Gao, supervisó a la asociación TEMEDT y a los demás proveedores de servicios;

La asociación TEMEDT, a través de su agente, supervisó las actividades sobre el terreno y comunicó la información a MZC mediante informes de actividad;

Las reuniones del Comité de Gestión del Agua: Estas reuniones permitieron a los beneficiarios, a MZC y a TEMEDT asegurar que el proyecto fuera por buen camino y que los pozos se explotaran de forma equitativa.

4.2 Grado de consecución de los objetivos y resultados previstos;

Como hemos dicho, se ha realizado el 100% de las actividades previstas para el proyecto, y también se ha alcanzado el resultado previsto. A modo de recordatorio, este resultado se formula del siguiente modo: *Se ha atendido la necesidad urgente de acceso al agua potable y de mejorar su gestión.* Se han perforado dos pozos en Houmbourey Ben y Achibrich. Se ha creado un comité

de gestión, más del 40% de cuyos miembros son mujeres, para gestionar los puntos de agua sobre la base de un reglamento interno elaborado por las propias comunidades. Con la construcción de estos dos pozos, autogestionados por las comunidades desplazadas, el proyecto contribuye a mantener la paz y la armonía, y según el coordinador nacional de la ONG MZC, «las autoridades locales (alcalde, prefecto, etc.) están bien informadas y atentas a todas las solicitudes que les presenten los beneficiarios, ya que estos pozos contribuyen en gran medida a mantener la paz entre fracciones, comunidades, etnias, etc. Todo el mundo acude a por agua de acuerdo con las normas internas que ya se han difundido, incluso los transeúntes (nómadas, viajeros de paso por la zona). Si se trata de una persona o un vehículo, el agua potable es gratuita, pero si es para abreviar los rebaños, las normas dicen que hay que pagar para mantener el pozo.». Todo es cuestión de sostenibilidad.

Estimamos que, gracias a la ejecución de este proyecto, alrededor de 30.000 personas tienen acceso al agua potable, principalmente beneficiarios según los siguientes criterios:

- Mujeres cabeza de familia, esclavas o hijas de madres esclavas (incluidas las criadas: mujeres entregadas como criadas domésticas a una familia adinerada desde una edad temprana).
- Mujeres que han sufrido abusos en el contexto del conflicto armado, como violencia sexual, matrimonio forzado/colectivo, esclavitud sexual y exclusión de la comunidad.
- Familias de la ciudad de Gao encabezadas por mujeres. Incluidas las personas desplazadas por el conflicto desde otras partes de la región y las poblaciones nómadas.

Otro resultado del proyecto es que ha fomentado la estabilidad de las comunidades de los lugares beneficiarios, en palabras de un jefe de fracción. Las comunidades nómadas se desplazan cada vez que hay agua en algún sitio. Pero con el pozo, aunque se vayan a otro sitio, vuelven al lugar para dar de beber a sus animales.

4.3 Adecuación de los recursos utilizados para lograr objetivos y resultados.

Para alcanzar los objetivos y resultados del proyecto, MZC utilizó los recursos puestos a su disposición. La financiación total del Ayuntamiento de Sevilla ascendió a 49.627 euros, de los que 25.627 se invirtieron en los dos sondeos. Según TEMEDT y MZC estos recursos se ajustaban a los objetivos del proyecto. Este presupuesto se utilizó con eficacia.

4.4 Integración de las prioridades horizontales y los principios humanitarios

Como nos ha explicado el coordinador país de MZC, este proyecto es esencialmente un proyecto de acción humanitaria que hace referencia obligada a las cuestiones de derechos humanos, derecho internacional humanitario y derechos de la mujer. Por lo tanto, permite centrarse en el derecho internacional humanitario y el género. Así, más del 40% de los miembros de los Comités de Gestión del Agua (CGE) son mujeres. El proyecto también protege a los niños de las formas puras de trabajo infantil. En los emplazamientos para desplazados donde no hay agua cerca, son las mujeres y los niños quienes se encargan de ir a buscar agua a distancias insospechadas. Con este proyecto, el agua está cerca de las familias y las poblaciones, por lo que los niños sólo acarrean cantidades soportables.

Como decíamos antes, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, las fuentes generan recursos que están previstos en los reglamentos internos de las CGE. Estos recursos permiten

hacer frente a las averías que puedan producirse, y tanto los agentes locales como TEMEDT y las autoridades locales velan por el cumplimiento de estos reglamentos.

El proyecto también reduce la presión social sobre las mujeres y las protege de la inseguridad. Tener agua a mano significa que las mujeres no tienen que alejarse de sus concesiones para ir al río. El proyecto es, por tanto, un factor de protección contra la violencia de género (VG) en un país en guerra como Malí.

Además, al seleccionar a la población beneficiaria y a los miembros del comité de gestión del agua, el equipo del proyecto se aseguró de que no se discriminara a nadie por motivos de etnia, edad, orientación sexual o identidad de género, y de que se fomentara la inclusión de grupos discriminados.

En cuanto a los principios humanitarios, el proyecto protege a las personas del sufrimiento.

El coordinador explica que, tras la crisis multidimensional de Malí, la gente abandonó sus zonas para venir a los emplazamientos de Houmbourey Ben y Achibrich, en Gao; este proyecto es una forma de proteger sus vidas, fomenta la autonomía de las poblaciones desplazadas frente a las poblaciones locales, y con la perforación se consigue cierta autonomía.

Entre los principios aceptados por las comunidades locales figura el de que todos tienen derecho al agua sin discriminación. El reglamento interno fomenta la cohesión entre las poblaciones, que también están de acuerdo con el principio de universalidad. Todos (incluidas las autoridades tradicionales locales) reconocen el papel universalmente aceptado de la mujer fuera de los roles tradicionalmente establecidos (que son discriminatorios). Este proyecto promueve el papel de la mujer. El proyecto trabaja por la imparcialidad, el proceso es transparente y es apreciado por todos, independientemente de la raza, el sexo, etc. Nos aseguraron que este proyecto no puede ser un instrumento en manos de ningún grupo. Las comunidades tienen independencia como beneficiarias de este proyecto;

El proyecto respeta los principios de neutralidad. «Esta neutralidad es una garantía para MZC por lo que nuestras acciones son muy apreciadas en Malí en general y en esta zona de conflicto en particular, gracias a este principio que es fundamental en nuestra práctica», dijo el representante de la ONG MZC. Todos los implicados (autoridades locales, administración, servicios técnicos, autoridades locales y tradicionales) saben que MZC forma a los beneficiarios sobre esta neutralidad.

Añade que el proyecto fue concebido para promover la dignidad de las poblaciones desplazadas, en particular de las mujeres, y para protegerlas. Ha sido discutido y aceptado por todos para que el proyecto promueva la prevención y la protección de las poblaciones beneficiarias frente a las amenazas. El principio de igualdad, capacitación y no discriminación incorpora naturalmente la cuestión de género, pero el aspecto de género se tiene en cuenta desde la fase de diseño hasta la de evaluación. Por ello, las mujeres participan en estas evaluaciones.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el proyecto está alineado con los Objetivos 1, Fin de la Pobreza, 3, Hambre Cero, 5, Igualdad de Género y 6, Agua Limpia y Saneamiento, principalmente.

4.5 Sostenibilidad de los resultados.

Los Comités de Gestión del Agua (CGE) disponen de fondos, que conservan las mujeres, que pasan buena parte del día cerca de la familia y organizan el suministro de agua. Pueden tomar decisiones que son generalmente aceptadas.

En cuanto a la sostenibilidad, el comité de gestión del agua organiza reuniones para hacer balance de la situación. Estas reuniones se celebran trimestralmente y hay un reglamento interno; los habitantes del lugar de los desplazados se reúnen en asamblea general, debaten sobre el uso del pozo, las facilidades que ofrece, las dificultades encontradas, etc. Luego hacen propuestas a las autoridades locales. Estas propuestas son gestionadas por el fondo que contiene los recursos generados por el pozo de sondeo y gestionado por el comité, cuya tesorera es una mujer. Por ejemplo, hay mantenimiento, reparaciones, etc., y este fondo permite hacer todo eso.

4.6 Tener en cuenta el género

Le pedimos al Coordinador País de MZC que nos explique cómo se ha tenido en cuenta el género en este proyecto. Explicó que MZC es una ONG de defensa de los derechos de la mujer que lleva las cuestiones de género en sus genes. Por eso las mujeres han desempeñado un papel tan importante en este proyecto desde que se identificó: han contribuido, han explicado sus necesidades de agua y las condiciones en que les gustaría tenerla, y cuando se financió el proyecto, se presentó a las asambleas de mujeres, que hicieron sugerencias.

También están presentes a nivel de los CGE donde representan más del 40%. (Como recordatorio, la ley n° 2015-052 de Mali, de 18 de diciembre de 2015 que instituye medidas para promover el género en el acceso a las funciones nominativas y electivas exige un 30%). Esta es una de las condiciones que MZC pone y es generalmente aceptada por las comunidades, las autoridades y los líderes comunitarios.

4.7 Implicación y desarrollo de capacidades de las partes implicadas (Asociación)

Este proyecto cuenta con socios como la asociación TEMEDT que es una asociación que lucha contra la esclavitud y las discriminaciones conexas; pero desde que se identificó el proyecto, se ha implicado a otros agentes, como SLDS-ES, el departamento local de promoción de la mujer, el niño y la familia, el ayuntamiento, los representantes electos, los jefes tradicionales y las autoridades, que han prestado su apoyo tanto al desarrollo del proyecto como a su ejecución. Los socios son, por tanto, muy activos y siguen de cerca el proyecto para garantizar el mayor beneficio posible.

Refuerzo de las capacidades de los agentes implicados: Se forma a todos los agentes en derechos, principios humanitarios y gestión transparente, y establecemos cuotas para las mujeres. Esto se ha propuesto, debatido y aceptado desde el principio de nuestras acciones, por eso, por ejemplo, tenemos al menos un 40% de mujeres en los CGE.

4.8 Transferencia de activos y equipos adquiridos a través de la intervención

Los equipos adquiridos con fondos del Ayuntamiento de Sevilla se encuentran en los emplazamientos de los beneficiarios. Los equipos fueron entregados al comité creado. Estas inversiones son la base de la mejora de las condiciones de vida de los desplazados y de sus medios de subsistencia, ya que cuando la gente dispone de agua puede construir y cultivar hortalizas y ganado a pequeña escala.

4.9 Impacto medioambiental

Este proyecto no tiene ningún impacto negativo en el medio ambiente. Al contrario, con agua suficiente, los beneficiarios pueden cultivar hortalizas y plantar y mantener árboles, lo que es muy beneficioso para el medio ambiente.

4.10 *Comunicación/visibilidad y responsabilidad*

TEMEDT, que es el socio, está muy implicado en la cuestión de la rendición de cuentas y en el seguimiento de las reuniones del comité. Es una organización que cuenta con sus miembros sobre el terreno y puede desempeñar a largo plazo el papel que se le ha confiado.

En términos de visibilidad durante el proyecto, la ONG MZC ha emprendido una serie de iniciativas de comunicación para dar a conocer mejor a sus socios (Ayto de Sevilla, MZC y TEMEDT) y para dar a conocer a sus socios, en este caso el Ayuntamiento de Sevilla. También utilizó pancartas durante los encuentros. En ellas aparecen todos los logotipos de MZC, Ayuntamiento de Sevilla y TEMEDT. Además, todos los documentos oficiales del proyecto, incluidos los informes, llevan estos logotipos. Se han fabricado e instalado en los sondeos placas metálicas con los logotipos a efectos de visibilidad.

V- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 : **CONCLUSIONES**

Es innegable que este proyecto ha supuesto un verdadero soplo de aire fresco para los beneficiarios, en este caso las poblaciones desplazadas de los emplazamientos de Houmbourey-Ben y ACHIBRICH y sus anfitriones (las poblaciones autóctonas).

Todos estuvieron de acuerdo en enviar un voto de agradecimiento al donante, el Ayuntamiento de Sevilla, por haber aceptado financiar este proyecto, que proporcionará agua potable. Lo mismo cabe decir de la ONG ejecutora (MZC) y su socio TEMEDT que afirman que este proyecto les ha permitido contribuir a la realización de su visión, porque ha ayudado a que las mujeres estén muy bien representadas en los CGE, y les ha permitido formar a la población local en la gestión transparente y no discriminatoria del agua, fomentando así la cohesión social y la convivencia. Gracias a este proyecto, unas 30.000 personas tienen acceso al agua potable. La población agradece al Ayuntamiento de Sevilla, MZC y a sus socios, principalmente TEMEDT por este enfoque participativo, que favorece la aplicación de los principios humanitarios. También agradecen a las autoridades locales (prefectura y ayuntamiento) y a los servicios técnicos desconcentrados del Estado (SLPFEF y SLDS-ES) que apoyen el proyecto mediante visitas, participación, visitas a las infraestructuras, participación en la formación de MZC.

La población desea que MZC continúe por este camino, implicando siempre a las autoridades locales, que se han comprometido a intervenir en caso de avería grave en las instalaciones.

Por nuestra parte, hemos llegado a las mismas conclusiones que los beneficiarios, las autoridades locales y la ONG MZC.

Podemos confirmar que el proyecto ha contribuido a estabilizar a las poblaciones desplazadas de Gao. Ha mejorado las condiciones de vida y ha llevado agua potable a la población. Ha reducido la carga de trabajo de las mujeres responsables del suministro de agua. Este proyecto ha ayudado a crear cohesión entre las comunidades y a animar a la gente a vivir junta. Así que es un proyecto muy estructurante, y hay que reforzarlo. La población local ha propuesto otras iniciativas para mejorar sus condiciones de vida: un molino, triciclos para transportar el agua

más lejos, distribución de alimentos para facilitar la alimentación y AGRs para las mujeres, en particular las Mutuas de Solidaridad (MuSo). La gente que se desplaza quiere asentarse y tener nuevos proyectos de vida y nuevas perspectivas de futuro. Esto es lo que ha conseguido el proyecto.

5.2 RECOMENDACIONES

En este capítulo, hemos simplificado las cosas. Hemos recogido el clamor de la gente, sobre todo de las mujeres con las que nos hemos reunido durante esta evaluación, que nos han hecho otras peticiones que hemos convertido en recomendaciones: un molino para moler grano, una moto-taxi que les permita transportar sus mercancías al mercado o que les permita transportar mercancías del mercado al campamento o al barrio. Esto facilita el trabajo de las mujeres y de sus hijos, que llevan la carga sobre sus cabezas, y también les ayuda en términos de fondos de apoyo, productos alimenticios (cereales, leche, etc.) para cubrir sus necesidades inmediatas en esta situación precaria en la que viven. Por lo tanto, recomendamos que este proyecto se amplíe de la acción humanitaria a otros aspectos como el desarrollo, la construcción de la paz entre desplazados, residentes y personas de diferentes comunidades, y que el proyecto permita organizar más diálogos, consultas, reuniones y sensibilización para mejorar las relaciones entre las diferentes comunidades y facciones.

Cuestiones de alfabetización, para que la gente sepa leer y escribir, porque el 90% nunca ha ido a la escuela. Si las mujeres aprenden a leer y escribir, mejorará su vida. También preguntaron por la mejora de los medios de subsistencia. En general son agricultores y ganaderos, pero han llegado a Gao sin casi nada, aunque están acostumbrados a tener algunos animales (cabras, ovejas y vacas) para la leche. Necesitan ayuda para hacer un poco de ganadería, un poco de engorde, pero también horticultura, una pequeña superficie que permita a las mujeres producir pequeños cultivos para mejorar la alimentación, la nutrición, pero también los ingresos. La formación recibida durante estas actividades les permitirá mejorar su forma de hacer las cosas.

ANEXOS

Anexo 1: Galería fotográfica



Distribución de agua en los emplazamientos del proyecto P.S.72



Foto del desarrollo de los pozos P.S.72

Anexo 2: Matriz del proyecto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	I.O.V. (INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES)	F.V. (FUENTES DE VERIFICACIÓN)	HIPÓTESIS (CONTEXTO LOCAL//PERSONAL EXPATRIADO)
Garantizar el derecho de acceso al agua potable de las personas desplazadas en el cerco de Gao y otros grupos vulnerables como consecuencia del conflicto y la crisis crónica, centrándose en los derechos humanos y la justicia de género.	I.O.V. El 100% de la población desplazada identificada tiene derecho a acceder a agua potable para reducir las enfermedades diarreicas. IOV2. La población desplazada beneficiaria del proyecto no es discriminada por motivos de orientación sexual.	OE.SV1. Informe sobre la construcción de pozos OE.FV2. Informe sobre la calidad del agua extraída de los pozos de sondeo. OE.FV3. Informe del Comité de Gestión del Agua	Los enfrentamientos entre diferentes grupos étnicos están afectando a las poblaciones desplazadas y generando desconfianza entre los más vulnerables. Se están produciendo enfrentamientos militares entre distintas facciones.

RESULTATS	I.O.V. (INDICATEURS OBJETIVEMENT VERIFICABLES)	F.V. (SOURCES DE VERIFICATION)	HYPOTHÈSES (CONTEXTO LOCAL//PERSONAL EXPATRIADO)
RE1. Se ha tenido en cuenta la necesidad urgente de acceso al agua potable y de mejorar su gestión	RE1.IOV1. En el duodécimo mes del proyecto, los pozos suministraban agua y tanto los desplazados como la población local tenían acceso a cantidades suficientes de agua potable de alta calidad. RE1.IOV2. El 30% de los miembros del comité de gestión del agua son mujeres RE1.IOV3. Ambos pozos utilizan tecnologías que producen electricidad a partir de fuentes renovables y no contaminantes.	RE1.FV1. Informe sobre la construcción de pozos RE1. FV2. Informe del Comité de Gestión del Agua	Aumento del coste de perforación de pozos. Minimizado mediante la obtención de la factura pro forma. Aumento de los conflictos interétnicos y de la población desplazada. Este riesgo de aumento de la población desplazada en Gao se ha tenido en cuenta a lo largo del proyecto.

ACTIVIDADES Las actividades deberán aparecer vinculadas a RE a cuya consecución contribuyen

RE1 A1.1 Construcción de dos pozos con bomba y paneles solares

En primer lugar, se contratará a un hidrólogo para que perfore los pozos en la zona más adecuada; contaremos con las autoridades para gestionar el permiso de obras. Se anunciará la licitación y se elegirán las tres ofertas más adecuadas. Los pozos se perforarán durante el periodo estipulado por la empresa y acordado por MZC. El pozo estará equipado con una bomba solar alimentada por paneles fotovoltaicos, lo que reducirá el impacto ambiental y fomentará el uso de energía verde.

RE1 A.1.2 Creación de un comité de gestión del agua equitativo.

Las mujeres no tienen derecho a acceder a la gestión del agua, ya que es un ámbito masculino, pero es uno de los principales motores del cambio y muy necesario, por lo que se creará un comité de gestión del agua que regulará el acceso e informará a los usuarios de las medidas a seguir para hacer un buen uso de estos puntos de agua.

Asimismo, la representación de las mujeres en este comité debe ser alta, para garantizar que este recurso no sea monopolizado por los hombres y asegurar un acceso equitativo al agua. También se impartirá formación en materia de higiene y saneamiento, que ahora son especialmente importantes con la aparición del Covid19 y las demás enfermedades víricas a las que se enfrenta Malí, por lo que se distribuirán kits de prevención (mascarillas, geles hidroalcohólicos).

PLAN DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA PRECISO.

Nº	Actividades descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A1.R1	Construcción de dos pozos con bomba y paneles solares	x	x	x	x	x	x						
A2.R2	Creación de un comité de gestión del agua equitativo							x	x	x	x	x	x

Anexo 3: Prototipo de acta (PV) de recepción definitiva de un (1) pozo equipado con bomba, castillo de agua y placas solares (Caso de Houmbourey ben, región de GAO-MALI)

CONTRATO N°005/MLI.136/2023 MZC-AH Gao Ayto de Sevilla

TÍTULO DEL PROYECTO: «PROYECTO DE AGUA POTABLE» MLI.136 - Gao
Financiado por el Ayuntamiento de Sevilla.

INFRAESTRUCTURA CONCERNIDA: UN (1) POZO EQUIPADO DE BOMBA, PANELES SOLARES Y UN CASTILLO DE AGUA EN HOUMBOUREY BEN.

TIPO DE OBRAS SOLICITADAS: UN (1) POZO EQUIPADO DE BOMBA, PANELES SOLARES Y CASTILLO DE AGUA EN HOUMBOUREY BEN.

NATURALEZA DE LA MANO DE OBRA CUALIFICADA: EMPRESA ELOU CONSTRUCTION (EEC) SARL

DURACIÓN DE LAS OBRAS EN DÍAS: 44 DÍAS

FECHA DE INICIO: 10 DE ABRIL DE 2023

FECHA FIN: 04 DE JUNIO DE 2023

DURACIÓN CONTRACTUAL: 45 DÍAS

¿SE HAN TERMINADO LAS OBRAS?: SÍ

SI NO, ¿QUÉ TRABAJOS QUEDAN?: X

¿ESTÁN SATISFECHOS LOS BENEFICIARIOS CON LAS OBRAS? Los beneficiarios, representados por el presidente del Comité de Gestión, están muy satisfechos con la calidad del trabajo realizado.

OTRAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

FIRMAS

EL PRESTATARIO

EL REPRESENTANTE DE LA ONG
MZC/ASOCIACIÓN
TEMEDT

Soumaguel Mohomodou
Tel: 92 02 86 11/63 88 46 84

EL COMITÉ DE GESTIÓN